

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem,
et dabo tibi coronam vitæ, (Goc.
cap. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te
daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico;
Centro Católico, Lain-Calvo, 15.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mutuo
ó letra de fácil cobro á la órden del Director del
Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre
móvil para recibos. En este caso en carta certi-
ficada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA:	Tres meses	3 pesetas	75 céntimos
	Seis id.	7 id.	50 id.
	Un año	15 id.	10 id.
Ultramar y Extranjero:	Un año	30 id.	10 id.

Número suelto 10 céntimos.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

COMISION DE BURGOS.

Acordado por Real decreto de 19 de No-
viembre último la conversion de billetes
hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de
1880, los señores tenedores de dichos bilet-
tes que deseen hacer la conversion por los
nuevos de 1886, pueden presentarlos en
esta Comision todos los dias no feriados
hasta el 20 de Febrero próximo, donde se
les facilitará cuantos datos y noticias necesi-
ten y las facturas correspondientes.

El tipo para la conversion es el de 104 por
100 de los nuevos billetes por 100 de los
llamados á convertir.

Burgos 5 de Enero de 1887. ISIDRO PLAZA.

FÁBRICA Y ALMACEN DE CALZADO

DE FELIPE BONIS.

Plaza mayor, 4 Burgos.

Para comodidad y abrigo, Estuflillas Sui-
zas desde 3 pesetas en adelante.

Para evitar las humedades, gran surtido
de Chanclos de goma, para Señoras y Niños
á precios de Fábrica.

Para los Srs. Sacerdotes, botinas mate ó
becerrillo 2 suelas cañas de paño á precios
económicos.

Además hay grandes existencias en calza-
do hecho de diferentes precios y clases así
como Botas altas y Polainas de becerrillo y
charol vaca, construyendo tambien á la me-
dida cuantos encargos se deseen.

Felipe Bonis.—Plaza mayor 4.—Burgos.



MANUEL VILLANUEVA, construc-
tor de relojes, conocido por el verda-
dero representante de la antigua fá-
brica de Quintanaortuño, ha instalado
su nueva tienda en el edificio del Teat-
ro de esta Capital. Ofrece al público
un completo surtido en Relojeria de Torre ó
Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda
clase de composuras á precios sumamente
económicos. Todo garantizado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representacion de cor-
poraciones y particulares, gestiona toda
clase de negocios, cobros y pagos, conver-
sion de láminas de inscripciones por las
equivalentes de la renta perpétua del 4 por
100, subasta de fincas, compras en comision
de papel del Estado, reclamacion de créditos,
cobro de pensiones de clases pasivas, for-
macion de cuentas municipales y de Pósitos,
repartos y demás trabajos que se le enco-
mienden.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

El día 15 del presente mes dará principio
en dicho Colegio el repaso de las asignatur-
as para el grado de Bachiller. Continúa
admitiéndose alumnos internos, medio-pen-
sionistas y externos.

Coleccion

DE HOMILIAS Y SERMONES

por el Dr. D. Zacarias Metola, Canónigo
Lectoral de la Sta. Iglesia Metropolitana
de Burgos.

Consta de cuatro tomos: los dos primeros
contienen homilias sobre el Adviento, la
cuaresma y festividades del tiempo pascual;
los otros dos contienen panegiricos de la
Virgen y de los Santos, Sermones morales
y de circunstancias.

Las homilias para el Adviento y la Cua-
resma son muy útiles á los Sres. párrocos,
y cada uno de los Evangelios lleva dos, tres
ó cuatro composiciones sobre diversos
asuntos.

Precio: 16 pesetas en pasta, y una 50
céntimos para franqueo y certificado.

En rústica, 13 pesetas.
Tambien se remite por 14 misas.—Los
pedidos al autor.

PASTORAL

DEL

VENERABLE OBISPO DE PLASENCIA

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede
Apostólica, Obispo de Plasencia, etc.

Al venerable clero y fieles de nuestra diócesis
salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Factum est cor meum tan-
quam cera liquescens in
medio ventris mei.

Mi corazón se ha hecho co-
mo cera que se derrite en
medio de mi vientre. (Sal-
mo XXI, 15.)

Velar incesantemente sobre nuestra
amada grey, trabajar de continuo para
conducirla á la felicidad eterna; remo-
viendo en la medida de nuestras débi-
les fuerzas los obstáculos que á la
consecucion de su último fin se opo-
nen, suministrando y facilitando la
práctica de los medios para llegar á
este dichoso término; hé aquí en re-
súmen los deberes de nuestro cargo
pastoral.

Entre esos medios no todos son
igualmente necesarios y eficaces. Unos,
como los Sacramentos, contienen por
institucion divina la gracia que con-
fieren á quienes los reciben bien dis-
puestos; otros, como la oracion y otras
prácticas de piedad, mueven al Señor
á concedérsela en mayor ó menor
abundancia, con mas ó menos facili-
dad, segun las circunstancias. Dueño
absoluto de sus gracias las distribuye
segun su beneplácito; y la experiencia
de todos los tiempos nos manifiesta
que en ocasiones se ha complacido en
concederlas con preferencia á los que
se dedican á ciertos y determinados
actos de Religion, piedad y caridad.
Proceda esto de que se hacen los hom-
bres mas dignos de sus favores por la
mayor diligencia, espíritu y fervor con
que practican tales obras; tenga ori-
gen en querer manifestar con especia-
les gracias lo que le agrada el ser ser-
vido y honrado de aquel modo, en
aquel lugar, entre aquellos hombres
y otros motivos que no están á nues-
tro alcance; debemos acatar sumisos
su modo de proceder, siempre digno
de su sabiduría infinita y de su inefa-
ble bondad.

En este caso se encuentra la devo-
cion al Sagrado Corazon de Jesús,
combatida con inusitada energia y con
apariencias de religioso celo en tiem-
pos pasados, y establecida y exten-
dida por la universal Iglesia con in-
menso provecho espiritual de los fie-
les. Parece que por ella se complace
el Señor en comunicar en mayor
abundancia gracias de todo género á
los que se dedican á dar culto, á hon-
rar este amoroso Corazon en los tris-
tes tiempos que corren.

Esta devocion consiste en dar el
culto supremo que corresponde á la
humanidad sagrada de Jesucristo, por
estar hipostáticamente unida con el
Verbo divino, en una de sus partes
principales, sin excluir por eso á las
demás, el corazon vivo, verdadero, de

carne como se halla actualmente en el
cuerpo del Salvador.

El motivo porque dirigimos espe-
cialmente nuestro culto al corazon, es
porque Jesucristo, en el Santo Evan-
gelio, nos le manifiesta como el trono
y el asiento de sus piadosos afectos en
favor de los hombres; por ser el cora-
zon el simbolo, el emblema mas dulce,
mas atractivo, mas consolador y el
mas apropiado para celebrar, como se
expresa la Sagrada Congregacion de
Ritos (3 de Abril de 1821), «la memoria
de aquella inmensa caridad á cuyo impulso
el Verbo se hizo carne, instituyó el Santí-
simo Sacramento del altar, tomó sobre sí
nuestros pecados, y muriendo en la Cruz
se ofreció al Eterno Padre en hostia y sa-
crificio.» Esta caridad sin limites, esta
vida interior de Jesucristo, este cora-
zon espiritual simbolizado en el mate-
rial, constituye con éste el objeto de
esta devocion.

De esta caridad con que nos amó,
desde toda la eternidad, el Verbo he-
cho hombre en el tiempo, proceden
todos los favores y beneficios que han
recibido, reciben y recibirán los hom-
bres. La creacion con todos sus en-
cantos, la Redencion con todas sus
maravillas, la santificacion de las al-
mas con todos sus misteriosos arcanos
y la glorificacion en el cielo con las
inefables delicias; que ni ojo vió, ni oído
oyó, ni es capaz de concebir el corazon del
hombre, como dice San Pablo (1), efec-
to son de ese amor. Por el Verbo, dice
San Juan, todas las cosas han sido he-
chas (2) Este mismo Verbo creador es
el que se ha hecho hombre y habitó entre
nosotros (3); el mismo que, como esta-
ba profetizado por Isaías, fué herido
por nuestras maldades (4); sufriendo por
librarnos la pena que merecian, el úni-
co nombre dado á los hombres para hacer-
se salvos (5).

Todo esto debe estimularnos viva-
mente á honrar este corazon amabi-
lísimo. Interiormente creyendo, espe-
rando, amándole y consagrándole to-
dos los afectos del nuestro; en el exte-
rior alabándole, ensalzándole, rogán-
dole, manifestando sus excelencias y
dándole á conocer con nuestras pala-
bras, é imitando constantemente con
nuestras obras las virtudes de que
este sagrado corazon es el perfecto
modelo. Sobre todo debemos imitarle
en el celo con que procuró la gloria de
su Padre y la salvacion de las almas,
y en esforzarnos con la divina gracia
en hacer propias nuestras, la dulzura,
la suavidad, la mansedumbre y hu-
mildad de este corazon divino. El mis-
mo nos convida á hacerlo diciéndo-
nos: Aprended de mí, porque soy manso
y humilde de corazon (6).

Esta devocion, en una palabra, se
ordena á facilitarnos de una manera
especial la union por amor, de nues-

tro corazon con el de Jesús, y como
este amor, segun se expresa S. Agus-
tin, crece á proporcion de lo que la
concupiscencia disminuye, nos sirve
admirablemente aquella devocion pa-
ra sostener la lucha con nuestros de-
sordenados apetitos, triunfar de ellos
y sacrificarlos constantemente en aras
del amor al sagrado corazon, para ha-
cernos participar mas cada día de sus
sentimientos, afectos, sufrimientos,
cualidades; para irnos, en fin, trans-
formando en Él; de suerte que podá-
mos llegar, como el Apóstol de las gen-
tes, á no vivir en nosotros mismos
sino el corazon de Jesús en nosotros:
*Vivo ego jam non ego, vivit vero in me
Christus* (1).

No nos extraña, pues, que, entre
otros, el Sumo Pontífice Pio IX, de
santa memoria, aprovechase todas las
ocasiones que se le ofrecian, para re-
comendar esta devocion á los fieles, y
que asegurase mas de una vez: «que
no tiene la Iglesia ni la sociedad otra
esperanza que el corazon de Jesús,»
ni que el actual Leon XIII, que con
tanto acierto rige la navecilla de Pe-
dro, dijese no há mucho á represen-
tantes del Apostolado de la Oracion:
«entre los mas poderosos medios de
salvacion, es el primero de que han
de nacer grandes beneficios para re-
mediar los males que el mundo pa-
dece.»

Se comprende tambien, por que tan-
tos piadosos Prelados se apresuraron
á consagrar sus diócesis al Sagrado
Corazon, aún antes de que en 1875
hubiese el sucesor de San Pedro con-
sagrado á El la Iglesia universal; y por
qué, despues de este acto, y ahora
especialmente en que los males arree-
cian, procuran otros muchos buscar
un refugio contra la tempestad, que se
cierne amenazadora sobre nuestras
cabezas, en el Sagrado Corazon; con-
sagrándole fervorosamente, poniendo
bajo su omnipotente proteccion la
grey que se les ha confiado como in-
tentamos hacerlo con esta amada dió-
cesis á cuyo frente, aunque indignos,
nos puso el Espíritu Santo (2).

Otro poderoso estímulo, para llevar
á efecto este acto y promover esta de-
vocion en los fieles, es lo que nuestro
Salvador ha prometido por medio del
alma santa que escogió, para extender
esta dulcísima devocion: *su fiel sierva la
Beata Maria de Alacoque*. Estas precio-
sas promesas, reconocidas y aprobadas
por la Iglesia, bastarian para alentar á
los tibios, fortalecer á los débiles, sos-
tener á los fervorosos é impulsar á
todos á abrazar esta práctica devota.

En efecto; tener la seguridad de que
entre otros muchos favores, los devo-
tos del Sagrado Corazon, «recibirán
abundancia de todas las gracias neces-
sarias á su estado, de qué tendrán
paz en sus familias; consuelos en to-
das sus aflicciones seguro asilo y re-
fugio en la vida y muy particularmente
á la hora de la muerte», poder contar

- 1 Cor. II-9.
- 2 San Juan, I-3.
- 3 Ib. I-14.
- 4 Isai. I-III-5.
- 5 Act. IV-12.
- 6 Math. XI-29.

- 1 Pab. Galat. II-20
- 2 Act.-XX-23.

los pecadores «con hallar, en el Corazón de Jesús, la fuente, el océano infinito de la misericordia;» obtener los tibios «el fervor que necesitan y elevarse con rapidez á una gran perfección los fervorosos»; saber en particular los Ministros del Señor, que se dedican á ganar almas á Jesucristo que, «conseguirán la gracia de mover los mas endurecidos corazones»; y que todos estarán seguros de alcanzar «las bendiciones del cielo para sus empresas, dirigidas á la honra y gloria de Dios y para las casas en que se encuentre y sea honrada la imagen del Sagrado Corazón»; todo esto debiera inflamarnos en ardientes deseos de abrazar una devoción á la que pueda aplicarse el dicho del Espíritu Santo en el libro de la Sabiduría: *Con ella me han venido todos los bienes* (1).

Pero no se cifren á lo dicho las promesas hechas por Jesús á la Beata Alacoque; hay una, sobre todo, que se refiere muy particularmente á los tiempos de grandes peligros para las almas, y pueden aplicarse fácilmente á los que atravesamos. Cuando en efecto, Satanás haga esfuerzos supremos para perderlas; cuando sus innumerables emisarios, penetrados de su maléfico espíritu, concierten con astucia mas que humana los medios, y estiendan con diabólica sagacidad inmensa red de lazos, para hacer caer en ellos aún á los que están mas prevenidos; cuando, en fin, la necesidad de auxilios sobrenaturales es mas urgente..... promete el Salvador «manifestar su corazón, ayudándonos en los últimos tiempos con este último esfuerzo de su amor.» (*Vida de la Beata Alacoque*.) Esta necesidad parece que ha llegado.

(Concluirá.)

La Fidelidad Castellana.

LUNES 10 DE ENERO DE 1887.

La intransigencia.

Todos aman la intransigencia y todos los partidos la practican á su manera. Escuchamos atentamente la voz de los que dirigen los partidos políticos y oímos decir que, á pesar de sus continuas evoluciones, ellos no han cambiado; que mantienen la misma bandera; que su programa es el mismo de siempre; que son intransigentes en los principios; que han variado sus procedimientos y su conducta, pero no sus doctrinas, ó sus ideales como ahora se dice.

Tratándose del liberalismo, no hay para que demostrar los gérmenes de división, de inestabilidad ó inconsecuencia que lleva en sus mismas entrañas. El liberalismo es el error, y como tal varia con pasmosa frecuencia. La variación es el signo característico de todo sistema erróneo. De éste hijo de la protesta podemos decir lo que Bosuet decía de su padre el protestantismo: *tú varias*, luego eres el error. Síntesis de todos los errores modernos es el liberalismo, por lo cual no es maravilla que nos ofrezca el espectáculo de cambios sorprendentes y de infinitas variaciones.

Los partidos políticos liberales obedecen fatalmente á la ley de este sistema, sujeto por su naturaleza á un progreso indefinido en el camino de las variaciones doctrinales. No es menester que resucite el célebre autor del *Discurso sobre la historia universal* para escribir la historia de las variaciones del liberalismo. Las tenemos á la vista, y sufrimos su desastrosa influencia.

Pues si el liberalismo es de suyo

variable, y los partidos en que la idea liberal se encarna, tienen escrita la historia de sus infinitas variaciones, ¿en qué consiste que ninguno de esos partidos tolera ser acusado de cambio, mudanza ó transigencia en los principios? ¿Cómo se explica que todos tengan por muy honrosa la consecuencia política y la intransigencia doctrinal, ó de principios? Ciertamente que las obras desmienten sus palabras; pero el hecho es que Cánovas, que Sagasta, que Castelar, y Pi y Ruiz Zorrilla, cuando se ven acusados de inconsecuencia, de haber cambiado de ideales, de haber abandonado sus respectivos programas, no toleran la acusación, antes bien contestan indignados: yo estoy donde estaba, yo no he cambiado de ideales, yo no transijo en la cuestión de principios. Todos se engañan y quieren engañar, porque basta hojear la historia de esos hombres y de esos partidos, para ver que hoy adoran lo que ayer quemaban, y que hoy queman lo que ayer adoraron. Pero conste que hasta los mismos liberales sin quererlo, y mintiendo descaradamente por lo que á ellos toca, consideran como timbre honorífico la intransigencia doctrinal ó de principios, y que sin quererlo rinden homenaje á nuestro programa, y canonizan nuestra inmortal bandera donde brilla con luz que jamás palidece el lema de la santa intransigencia.

En llegando á este punto de nuestro artículo, nos entrega el repartidor el diario mestizo de la Corte. Desdoblamos y leemos lo siguiente: «En breve llevará el gobierno al Congreso varios proyectos de reformas; entonces se tratará de principios y doctrinas, y el Sr. Pidal defenderá las que ha sostenido toda la vida con la energía y la elocuencia que acostumbra. Terminadas estas cuestiones, á saber, la del jurado, la del sufragio y la del matrimonio civil, dice *La Union* que el señor Pidal seguirá la línea de conducta que el Sr. Cánovas trazó al partido en su último discurso, es decir, que el partido conservador, acentuará su benevolencia respecto á la derecha del fusionismo.

Tenemos, pues, á decirlo con *La Union* que el Sr. Pidal defiende ahora los mismos principios y doctrinas que ha defendido toda su vida. Esa afirmación es falsa. Ya lo veremos. Tenemos además que *La Union* ensaya la consecuencia doctrinal ó la intransigencia en los principios. Y entonces ¿por qué condena nuestra integridad, nuestra firmeza, nuestra intransigencia doctrinal y de principios?

El Sr. Pidal ha cambiado de principios y de doctrinas. Decir lo contrario, es una frescura exclusivamente mestiza. El ayer defendía la Unidad católica y hoy defiende el artículo 11 de la Constitución. Ayer condenaba el liberalismo y decía que no aceptaría una cartera de Cánovas, y hoy defiende el liberalismo, sostiene que no ha sido condenado por la Iglesia, y cobra una cesantía por haber sido ministro con Cánovas.

Elecciones municipales.

Somos carlistas y, como tales, estamos obligados á concurrir á las elecciones municipales allí donde causas insuperables no lo impiden: 1.º porque así lo ha ordenado nuestro augusto jefe; 2.º porque así conviene á los intereses de la religión y de los municipios.

Los que nos honramos con pertenecer á la comunión carlista: los que nos vanagloriamos de cobijarnos bajo la bandera cuyo lema es la defensa de la Religión, de la Patria y del Rey

no ostentamos, no, un título vano: este título que dá derechos, impone también obligaciones y no es buen carlista el que elude el cumplimiento de éstas.

La religión y la política están, y no pueden menos de estar, íntimamente unidas, no confundidas; nosotros, que nos preciamos de católico-monárquicos, tenemos el ineludible deber de defender la única religión verdadera. Hoy, quizás mas que nunca, la fé de nuestros padres se ve perseguida y deber es de los buenos católicos, pero deber inexcusable, salir á su defensa. ¿Cómo? Trabajando con fé, sin intermisión, sin descanso, cada uno en la medida de sus fuerzas y dentro de las vías legales, para que se respeten y veneren los preceptos y misterios de nuestra santa madre la Iglesia.

Todos lo vemos diariamente, la blasfemia se ha enseñoreado de nuestras ciudades y la profanación de los días festivos es cosa que nos escandaliza. ¿Toleraremos que estos y otros abusos continúen por mas tiempo? No, no podemos, no debemos permitirlo y para evitarlo acudamos á la lucha legal, acudamos al Municipio á sostener nuestros principios, que son, en esta materia, los de todo verdadero católico, y hagamos que se cumplan y respeten las leyes.

Como carlistas tenemos también el deber de defender la patria y uno de los medios mas eficaces para conseguirlo es acudir á los municipios y allí levantar la voz en defensa de la justicia, en defensa de los pueblos, en defensa tanto de la propiedad como de las clases desvalidas.

Doloroso es confesarlo, pero hay que decirlo en alta voz; hay que descubrir la llaga para que, conocido el mal, pueda ponerse remedio: solo nuestra apatía, solo nuestra repulsión á ejercer cargos municipales, ha podido traernos á la situación á que hemos llegado.

Ciudades cuyos ayuntamientos eran no ha mucho modelo de administración y buen gobierno, están hoy dando el espectáculo de que las corporaciones municipales no puedan celebrar sesión por falta de asistencia de Concejales; quedando, con tal motivo, abandonados los intereses del municipio: este estado de cosas no puede continuar: el pueblo está ansioso de justicia, de buena gobernación, de una administración celosa y nosotros tenemos el deber de demostrarle prácticamente que estamos dispuestos á darselas; que estamos dispuestos á sacrificar nuestro reposo, la tranquilidad de nuestro hogar y hasta nuestros intereses, si preciso fuera, en su beneficio.

Aun cuando en esta lucha contamos con el voto del mayor número, con la voluntad de los electores, no debemos confiar en demasía; antes, al contrario, debemos prepararnos con tiempo.

Hoy todo el que se considere con derecho electoral debe cerciorarse de que se halla incluido en el padrón de vecinos, que es la base del censo, y en caso negativo reclamar su inclusión antes del día 16 de los corrientes, porque despues sus reclamaciones no serian atendidas.

Confiamos en que nuestros amigos no descuidarán este importante asunto.

Union y confianza y el triunfo es nuestro: que cada cual tenga la gloria de haber contribuido á este.

Segun de público se dice el señor Dn Sotero Bartolomé á quien, como nuestros lectores recordarán, correspondían los honores de maestro de equitación de la Diputación provincial, ha entablado demanda contra

aquella Corporación que declaró nula la elección verificada en su favor en el distrito de Salas.

El fundamento de la Diputación fué el de que el Sr. Bartolomé era deudor á los fondos provinciales á la fecha de la elección, puesto que no habia ingresado los productos del campo de la Verdad, cuya administración estuvo á su cargo.

Esto era un hecho evidente, así como que los ingresos realizados lo fueron despues por ciertas benevolencias que no podían de ninguna manera convalidar el acto de la elección.

No sabemos quien aconsejará al señor Bartolomé pero, seguramente, no debe mucho agradecimiento á este consejero, que, sin conseguir el objeto, porque legalmente es imposible que lo consiga, quiere haga publicar su situación ridícula y además lo expone al pago de costas de un litigio ruidoso.

¡Ahora si que podríamos decir á D. Sotero, que amigos tienes Bartolomé!

CARTAS DE MADRID.

7 de Enero de 1887

Sr. Director:

La Union se ha creído en el caso de protestar contra los rumores que vienen circulando respecto á las impaciencias mestizas para que termine el periodo de benevolencia que hoy hace el caldo gordo á los fusionistas. Por lo visto D. Alejandro ha recibido orden de Cánovas de ir á donde le lleven y se apresura á cumplirla haciendo decir á su órgano en la prensa que hoy mas que nunca estima que debe apoyarse al gobierno enfrente de las maquinaciones de los revolucionarios fieros.

Es verdad que el excelso católico, sin duda porque sabe que los lectores que le quedan á *La Union* son capaces de creer que los bueyes vuelan, hace sus correspondientes distinguos en eso de las benevolencias y dice que en lo que toca á los principios será tan intransigente como lo ha sido siempre. Ejemplo, cuando dijo aquello de cortarse la mano antes de ser ministro con Cánovas, para luego no cortársela y apachucar con la cartera de Fomento y con el artículo 11 de la constitución de 1876, y dejar pasar sin correctivo las herejías de Morayta, y repartirlas ó ordenar su repartición, que para el caso es lo mismo, y dar legalidad á la enseñanza atea en aquel artículo 17 de su decreto sobre enseñanza en que consagraba el derecho de las escuelas laicas y atecas á envenenar la juventud etc., etc.

Pero es que ahora, me argüirá quizás algun mestizo, promete D. Alejandro combatir con su palabra los proyectos de reformas que piensa presentar el gobierno. Convengo en ello, pero vea Vd. á que punto piensa llevar Pidal su tremenda impugnación.

En breve, dice *La Union*, segun se ha indicado, llevará el Gobierno al Congreso varios proyectos de reformas; entonces se tratará de principios y doctrinas, y el Sr. Pidal defenderá las que ha sostenido toda la vida, con la energía y la elocuencia que acostumbra. Terminadas estas cuestiones, el Sr. Pidal cree que el partido conservador debe seguir la línea de conducta que le trazó el Sr. Cánovas en su último discurso, ACENTUANDO LA BENEVOLENCIA TODO LO MAS POSIBLE, RESPECTO Á LA DERECHA DEL PARTIDO FUSIONISTA, ES DECIR, RESPECTO DE LOS CONSERVADORES QUE FORMAN PARTE DEL PARTIDO LIBERAL.

Dejando á un lado la sutil distinción entre los mas ó menos radicales del partido fusionista, tiene toda la gracia del mundo la prosa que gasta *La Union* para decir en plata, que Pidal combatirá por fórmula los proyectos reformistas del Gobierno y que luego que estos se aprueben, apachucarán con ellos y seguirá prestando el concurso de su benevolencia á los fusionistas. ¿Quién lo duda? Y aun hará mas Pidal. Si vuelven los conservadores-liberales y Cánovas le vuelve á nombrar ministro, gobernará con las reformas, y será partidario del jurado y del

sufragio universal y del matrimonio civil, y de todas las impiedades del liberalismo. Y si de tras de Sagasta viene Becerra, como este será entonces el mal menor comparado con Castelar, apoyará á Becerra; y luego á Castelar como mal menor que Salmeron, el nuevo gran maestro de la masonería; y despues á Salmeron contra Ruiz Zorrilla y á Ruiz Zorrilla contra Pi, y luego á Pi contra los socialistas y á estos contra la Mano Negra y á la Mano Negra contra lo que venga despues.

O uno es hipócrita ó no lo es. ¿No es así? Suyo afmo., El Corresponsal.

Madrid 9 de Enero de 1887.

Sr. Director: El tema de todas las conversaciones sigue siendo la fuga de los sargentos de las prisiones militares de San Francisco y las circunstancias que revisten á dicho suceso de un carácter de gravedad, poco á propósito para tranquilizar los ánimos del país, que teme de un momento á otro verse á merced de media docena de sargentos ó cabos que logren sorprender al gobierno con una sedición coronada por el éxito.

A medida que mas se profundiza el asunto de dicha fuga se ve mas clara la existencia de un poder oculto revolucionario, que tiene la influencia suficiente para sacar simultáneamente de la prision á los sargentos presos en Madrid y al carabiniéro Donato Encasé, sentenciado primero á pena de muerte por el delito de rebelion é indultado despues y que se hallaba cumpliendo condena en las prisiones de Pamplona.

Será casual la coincidencia pero quién no ve alguna relacion entre estas dos fugas realizadas casi á la misma hora y por procedimientos semejantes? ¿Quién no sumará al lado de esta coincidencia la de haber desaparecido asimismo el brigadier Mariné, del punto en que residia en Francia, no se sabe si esperando el indulto, ó conspirando, por ser este un asunto en el que desde hace medio año vienen corriendo versiones á cual mas contradictorias?

El gobierno aparenta dar poca importancia á estas cosas y se da por satisfecho con que las autoridades de Barcelona desmientan la fuga de los cabos del regimiento de Almansa. Pero los hechos que dejó apuntados no pueden ser desmentidos y ellos por si solos prueban el estado de perturbacion en que se encuentra un organismo cuya mision es la de garantizar la paz pública.

Al lado de estos síntomas poco tranquilizadores se ofrece á la consideracion de las gentes la actitud del general Pavia, ayer, como quien dice, el hombre de confianza del gobierno y hoy destinado á un cargo allende los mares, que tiene todos los visos, sino de un castigo, de una muestra de poca consideracion á los deseos de dicho general, contrarios á aceptar el destino que se le confia, hasta el extremo de hacer renuncia de él antes de tomar la posesion que marcan las leyes militares, para poder pedir el relevo, en los casos en que pedirlo no es tambien una falta castigada por dichas leyes.

¿Qué ocurre, pues, en el seno de esta situacion, cuando tales manifestaciones se revelan á la superficie, cogiendo de improviso á las gentes, que vislumbran misterios insondables en estas cosas que acontecen y que nadie se explica satisfactoriamente? No es fácil saberlo, ni aun prudente el formar juicios sobre una situacion tan anormal como la que revelan las cuestiones que hoy preocupan la atencion. Solo el tiempo, gran maestro de verdades y descubridor de las cosas ocultas, puede dar la clave de estos enigmas. Esperemos, pues, al tiempo, si Dios nos dá vida y salud, para ver en que paran estos enmarañados negocios.

Suyo afmo., El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS. Noches pasadas, en el pueblo de Navea (Oran) fué asaltada la casa del rico pro-

pietario D. Domingo Nuñez, por una gavilla de ladrones.

Tres de los criminales han sido presos por la Guardia civil.

Ha sido relevado el jefe de las prisiones militares de San Francisco, Madrid.

En Tudela (Navarra) ha sido encontrado en un pozo el cadáver de Mariano Borges, creyéndose se haya suicidado.

En Vega de Bur (Palencia) se ha verificado un robo en casa del cura párroco, consistente en 203 pesetas. Los autores fueron detenidos.

En la playa de Arenas (Ferrol), embarcó ayer mañana un buque inglés, logrando salvarse la tripulacion.

El Mildiu.

En las conferencias internacionales celebradas por el Comité agrícola de Florencia (Italia), con el objeto de determinar el tratamiento mas eficaz contra las enfermedades criptogámicas de la vid, se han adoptado, respecto de la originada por el Peronospora ó Mildiu, las siguientes conclusiones: «RESULTADOS DE LOS REMEDIOS.—1.ª Los medicamentos gaseosos empleados contra el Mildiu, no han dado resultado alguno útil.»

«2.ª Entre los remedios pulverulentos experimentados hasta el dia, los mas eficaces han sido aquéllos en que entra el sulfato de cobre.»

«3.ª Las mezclas de cal y ceniza, así como las de cal y azufre, tampoco han dado hasta ahora resultados bastante satisfactorios, para que puedan ser recomendados en la práctica. El azufre ácido, empleado solo, ha producido en algunos sitios efectos provechosos.»

«4.ª Entre los remedios líquidos, la lechada de cal, convenientemente preparada y aplicada, ha llenado perfectamente el objeto; pero su uso práctico y económico encuentra graves dificultades en muchos puntos.»

5.ª Entre las sustancias verdaderamente eficaces, á juzgar por el éxito obtenido en todas partes, ocupan el primer lugar las mezclas líquidas ó soluciones en que entra el sulfato de cobre.»

«ACCION DE LOS REMEDIOS.—1.ª Esta accion es solamente preventiva: por tanto, ella obra impidiendo nada mas la invasion del Mildiu. Así, pues, las aplicaciones sucesivas de tales sustancias solo son eficaces en el concepto de que previenen las invasiones futuras.»

«2.ª En los parajes preferentemente visitados por el Mildiu, debe aplicarse el remedio en la época de la floracion. En todos sitios es preciso hacer aplicaciones mas repetidas del remedio cuando aparece ó se manifiesta el Mildiu, en la medida que las necesidades lo reclamen.»

«3.ª Los métodos de aplicacion dependen tanto de la naturaleza del remedio que se emplea, como de las condiciones económicas y de cultivo de las regiones vinícolas de que se trate, ó de la mayor ó menor prontitud con que surja el mal.»

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 9 (1 t.) La Gaceta de hoy publica la anunciada combinacion de gobernadores. Se dice que será rectificada á causa de que algunos de los nombrados no están conformes con la provincia á que han sido destinados.

Madrid 9 (5:15 t.) Parece que se han reanudado las negociaciones para la formacion del tercer partido sobre la base de Romero Robledo y Lopez Dominguez. El general Beranger se inclina á prestar su concurso á dichos hombres políticos, que hacen gestiones para que entren en el concierto el marqués de la Vega de Armijo y el general Salamanca.

Telegramas extranjeros. Paris 9. Gana terreno, no obstante las negociaciones

de los ministeriales, la idea de que Mr. Grevy deja la presidencia de la república, para la cual sería elegido Mr. de Freycinet.

Mañana presentará en el Parlamento alemán el principe de Bismark el proyecto elevando el contingente activo del ejército. Si en esta tercera tentativa se muestra hostil el Parlamento como en las anteriores, el emperador Guillermo otorgará á Bismark el decreto de disolucion.

Londres 9.

Continúa completándose lentamente el nuevo Gabinete. Se sigue pronosticando su efimera duracion, pues es casi seguro que no obtendrá mayoría en el Parlamento.

Un nuevo candidato se ha presentado al trono de Bulgaria y es el duque de Leinsenberg, que cuenta con el asentimiento de la regencia.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 9.

Se considera inminente la disolucion del parlamento. Además el principe de Bismark pretende proponer á las Cámaras la aprobacion de un empréstito con destino á material de guerra. Las impresiones de los círculos diplomáticos respecto al conflicto europeo son cada vez mas pesimistas creyéndose que para la primavera próxima algunas potencias hayan roto las hostilidades.

Londres 9.

Las probabilidades de una guerra europea aumentan. El almirantazgo superior del Reino Unido ha enviado una circular á los jefes de las reservas marítimas diciéndoles escojan puerto y buques para permanecer embarcadas y estar prontos á zarpar con el rumbo que se les indique. En Liverpool hay cinco buques de alto bordo apostados de material de guerra, desde hace cuatro dias tienen los hornos encendidos como si aguardaran órdenes superiores de un momento á otro, además entre los cinco llevan á su bordo 2650 hombres y 400 caballos con 13 piezas de artillería.

Madrid 9 (8:40 n.)

Por el ministro de la Guerra se dictará en breve una orden á virtud de la cual se revisarán todas las ojas de servicio desde coronel abajo, de todo el ejército, tanto activo como de reserva.

Madrid 9 (8:45 n.)

El Sr. Romero Robledo en el Congreso y el Sr. Bosch en el Senado explanarán interpeleaciones al Gobierno sobre la fuga de los sargentos. Créese que esto dará origen á un debate político.

Madrid 9 (9:15 n.)

Se asegura que algun diputado de la mayoría, dícase que es el Sr. Monares, se pasa al campo romerista con su periódico La Regencia. Así mismo parece seguirán á este diario, otros varios que comulgan dentro de las ideas pesimistas. Tambien el General Beranger parece dispuesto á formar parte de las filas romeristas.

Madrid 9 (11:50 n.)

Los individuos que definitivamente han ingresado en la izquierda son el General Arando y el coronel Sr. Sanchez Campaanes, diputado á Cortes.

El General Martínez Campos no estará al frente de la capitania general de Madrid, mas que hasta el mes de Mayo siendo reemplazado por el General Terreros, pasando aquel á un puesto importante.

Se ha celebrado Consejo de ministros. La mayor parte del tiempo ha sido invertido en los asuntos exteriores. Despues se examinaron algunos expedientes de escasa importancia.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 11 de Enero de 1887. San Higinio, Papa y mártir. y S. Anastasio. San Higinio era natural de Atenas y ocupó la silla de S. Pedro por muerte de S. Telesforo. Padecia por entonces la Iglesia la mas cruel persecucion por parte de los Emperadores Romanos y por la de algunos herejes, pero se opuso á todo con un celo verdaderamente apostólico. Despues de haber gobernado la Iglesia por espacio de cuatro años, padeció martirio el año 155.

La eficacia de los Petos Indo-Balsámicos, del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, As-

ma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

TÓPICO-ROMEÓ.

EL UNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS DIAS, LOS

SABAÑONES,

y evita la formacion de alteraciones peligrosas, ACREDITADÍSIMO EN TODA ESPAÑA.

Una peseta frasco en todas las farmacias.—Deposito en Burgos, Farmacia de D. Federico Llera.—Valladolid, Dr. Romeo.

Sres. Scott y Bowne. Burgos 21 diciembre de 1885.

Muy Sres míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la Emulsion de Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparacion.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m. Dr. HIPÓLITO TOBES.

Observaciones Meteorológicas de los PP. jesuitas en Oña. Dia 8 de Enero

Table with 7 columns: 9 mañ., 3 tard., Media, Mínima, Máxima á la sobra., Oscilacion, Máx. al sol. Values: 2,4, 2,3, 2,4, 0,1, 4,8, 4,7, 6,3.

PSICROMETRO.

Table with 5 columns: 9 de la mañana, 3 de la tarde, Promedios, Estado higrométrico, Tension métrica. Values: 4,4, 0,80, 4,0, 0,74, 4,2, 0,77.

BARÓMETRO.

Table with 4 columns: 9 mañana, 3 tarde, Oscilacion, Altura media. Values: 690,2, 691,7, 1,5, 691,0.

Direccion del viento: NO.-O. Kilómetros recorridos: 95. Evaporacion en milímetros: 0,9. Lluvia en milímetros: 0,9. Estado del cielo: Cubierto. Grados actinométricos: 13,3. Grados ozonométricos: 10. Temperatura mínima del dia 9: (-3,2). Altura de la nieve en milímetros: 0.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija Domiciliada en Barcelona.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINA DELI, NÚM. 8. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Junta de gobierno.

- PRESIDENTE: Sr. Marqués de Montolin. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odon Ferrer. Sr. D. N. Joaquin Carreras. COMISION DIRECTIVA: Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. Jose Carreras Xuriach. Sr. D. Roberto Robert y Sans. ADMINISTRADOR: Sr. D. Simon Ferrer y Riba.

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad. Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, núm. 13.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES

DE
CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extenimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. Chavarri, Atocha, 87
(PLAZA DE ANTON MARTÍN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda, J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal.—José Mira.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—BARCELONA.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos.

Por 2 reales hectolitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA.

PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE.

Ultimo remedio de la ciencia para combatir el asma, dispepsia, bronquitis, catarros crónicos, tos ferina. Superior al quebracho.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas, en todas las farmacias de España, Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.—Valladolid, Dr. Romeo.

HOGG, Farmacéutica, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Bazo, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Escribase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

GRAGEAS SAEZ

curan radicalmente las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, derrames y toda clase de flujos de las vias urinarias.

De venta en Burgos: Farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 12 reales. Léase el folleto—prospecto que se dá gratis.

EMULSION-ROMEO

DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT,
mas agradable, eficaz y barata.

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Es de fácil digestión y tolerada por los estómagos más delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, debilidad general, tos, tisis, catarros, afecciones de la garganta y pecho.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION-ROMEO sobre todas sus similares. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumenta sus fuerzas, y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS frasco, en todas las farmacias de España. Depósito central: Farmacia del Dr. Romeo, Plateria, 5, Valladolid.—Depósito en Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

La España Carlista

Retrato de los partidarios de D. Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organización, progresos y vicisitudes del Campo Carlista tomando como objeto principal la última guerra civil,

POR

D. F. de P. O.

Condiciones de Suscripcion.

La obra constará de más de 250 páginas, repartiéndose un cuaderno semanal de 32, iguales á las de los Episodios ya publicados.

El precio por suscripcion, es de 6 reales pagados anticipadamente. Terminada la obra, se venderá á 10 reales.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por

MONSEÑOR BOUGAUD,

Vicario general de Orleans.

traducido al Español de la 7.ª edición,

POR ***

revisada por el Presbítero

G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educacion.

La obra forma un volumen en 8.º prolongado de 625 páginas; y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustin, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es apropiado para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain Calvo 16,—BURGOS.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

Mildew;

ANTRACNOSIS.

HIELOS TARDIOS.

Instrucciones prácticas para combatir aquellos tres enemigos de la vid, publicadas por la Crónica de vinos y cereales.

Se recomienda la adquisición de este folleto, cuya utilidad no es preciso encarecer.

PRECIOS.

Dirigiendo los pedidos á la administracion de la Crónica de vinos y cereales, plaza de Oriente, número 7,—Madrid, veinticinco céntimos. En las librerías, cuarenta.

CASOS DE CONCIENCIA

ACERCA

DEL LIBERALISMO

sacados de la obra escrita en latín

POR P. V.

PROFESOR DE TEOLOGÍA MORAL, traducidos y adicionados con algunas notas por

D. GERÓNIMO SEISDEDOS Y SANZ, Presbítero, catedrático de Sagrada Teología y precedido por un prólogo de

D. JUAN M. ORTI Y LARA,

Catedrático de Metafísica.

Precioso volumen de cerca de 400 páginas esmeradamente impreso, en papel superior, imitación al antiguo.

Precio 2 pesetas, 50 céntimos.

Los pedidos al Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

MAGNÍFICAS PASTORALES

del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, impresas con todo lujo.

50 céntimos de peseta para los suscritores de LA FIDELIDAD.

Una peseta para los que no lo sean.

Elementos

DE

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

Escritos por el distinguido Catedrático de esta asignatura en el Instituto provincial de San Sebastian,

D. Luis Maria de Eleizalde e Izaguirre.

Obra adoptada para texto en varios Colegios é Institutos, estando todas las teorías del libro en conformidad con las del insigne Santo Tomás de Aquino, cuyas doctrinas han sido recomendadas por S. S. el Papa Leon XIII; habiendo recibido además la obra la competente licencia de la autoridad eclesiástica.

Consta la obra de tres tomos destinados á la Psicología, á la Lógica y á la Ética al precio de 4 pesetas tomo.

PUNTOS DE VENIA.

En Madrid:—Despacho Central de la Biblioteca, La Verdadera Ciencia Española, calle del Arenal, núm. 15.

En Barcelona:—En la Administracion de la citada Biblioteca, calle de los Angeles, número 14.

En el resto de España y Ultramar:—En casa de los Sres. Corresponsales de la misma Biblioteca.

A los que hagan pedidos al por mayor se les abonarán los descuentos de costumbre.

LA CONVERSION CONTINUA A DIOS, por medio de la verdadera oracion y de la verdadera penitencia, escrita en francés por un

P. Redentorista y traducida al Español,

POR **S. M. C.**

Comprende la primera parte de 16 consideraciones piadosas para excitar el alma á convertirse sin cesar á Dios, y la segunda parte de 8 advertencias sobre la manera de verificar la conversion continua del alma á Dios y otras 9 sobre la práctica de la verdadera oracion.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, al precio de 0.50 pesetas.

DERECHO ECLESIASTICO

GENERAL ESPAÑOL,

por D. ANDRÉS MANJÓN, catedrático de Granada.

Un tomo en rústica, 4.ª francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.